400092

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 786
QUILLON, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:122.547
Y SON:CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA POSTA CHANCAL, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 05, FACTURA NRO.: 9201, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.882 DE FECHA 26/05/2020. QUE REGULARIZA TRATOS DIRECTOS FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010		Materiales para Mantenimie	122.547		14205876-6	F-9201
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		122.547	14205876-6	C-0
		TOTALES :	122.547	122.547		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° 8868666 NOMBRE

EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME